



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC-.0002789/2016

Córdoba, 08 MAR 2016

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Dra. Verónica Balaszczuk a su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Biología Evolutiva Humana; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia se debe a que la Profesora Balaszczuk ha accedido por concurso a un cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la misma Cátedra (RHCD 174/15).

Que el Departamento Personal informa que puede aceptarse la renuncia presentada a partir del 01.02.16, fecha en la que la Profesora tomó el cargo por concurso de Profesor Adjunto en la misma Cátedra.


Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

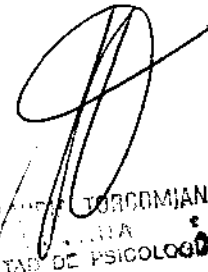
**Artículo 1º:** Aceptar la renuncia, a partir del 01.02.16, presentada por la Profesora Dra. Verónica Balaszczuk (Legajo 40872) al cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Biología Evolutiva Humana.

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 250

  
Dr. GERMAN FERRENDO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Dr. SILVIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA